

## Análisis De Los Estudios De Casos Desde La Perspectiva De La Antropología.

### COMUNIDAD INDÍGENA AILIO II Y CHEUQUEPAN.

#### CLASPO, RED INDIGENA TEMUCO.

Como es de conocimiento general, el estado chileno diseño una estrategia de asentamiento forzado de la poblacion mapuche despues de la invasion militar que realizara el ejercito chileno (1880-1883) sobre el territorio historico en el sur de Chile.

Durante un lapso relativamente corto, las familias mapuches asentadas en estas areas delimitadas y dispersas debieron enfrentar diversos impactos en su cultura y en sus relaciones sociales y religiosas. El nuevo espacio territorial convertido en reservación o reducción indígena se fue reduciendo, agotando y erosionando con el tiempo impidiendo con ello generar un sistema economico capaz de resolver las necesidades minimas de la poblacion. Como resultado a principios de 1900 ya se inicia un lento y progresivo proceso de migracion rural-urbana que arrastro hasta el dia de hoy una poblacion cercana a mas de medio millon de mapuche en los principales centros urbanos del país (Censo, 1992 y 2000). La familia y el sistema de parentesco se divide entre aquellos que pueden sobrevivir en la comunidad y aquellos que deben iniciar un proceso de flujo y “acomodacion” en los principales centros urbanos del pais.

En los años 60's y los procesos que acompañaron esa decada los mapuches tomaron parte de las politicas de justicia social implementadas por diversas fuerzas sociales y politicas y el estado como fue la experiencia de participacion en los procesos de Reforma Agraria y tambien de los beneficios que la ley indigena (17.729) de ese periodo permitia, entre otras cosas, la recuperacion de tierras ilegalmente expropiadas por agricultores y ganaderos no mapuche de la region durante el periodo republicano.

Con el advenimiento del regimen militar (1973-1990) muchos de estos beneficios obtenidos por la población mapuche fueron reintegrados a sus antiguos propietarios y el gobierno de Pinochet simultáneamente inicio una politica de division de las comunidades transformando la comunidad colectiva de la tierra en comunidad privada.

Con el retorno de la democracia en los 90's el pueblo mapuche se encuentra con un sistema de tenencia esencialmente privada de la tierra y sin apoyo político para proteger sus intereses como pueblo. El emergente gobernante Aylwin, luego de un acuerdo con representantes indígenas promulga en 1993 una nueva ley indígena No. 19.532 que buscaba reparar y mejorar las condiciones globales de los pueblos indígenas del país, entre ellos, el pueblo mapuche.

Sin embargo, este conjunto de políticas democráticas e indigenistas tuvieron poca repercusión ante la demanda de justicia y de mejoramiento de las condiciones sociales y económicas del conjunto del pueblo mapuche. Mas aun, muchas de estas políticas entraron en abierta contradicción con los intereses de las comunidades, estilos y formas de vida debido a que estas solo se orientaron a buscar solución sobre la base social y económica de una parte de la población.

Esta legislación y las prácticas políticas que la acompañan demuestra una serie de carencias, conceptualizaciones, percepciones y objetivos que poco o nada tiene que ver con una política global hacia un pueblo indígena debido esencialmente a que estas se fueron implementando en un clima de permanente agitación y confrontación mapuche ante el estado y los propietarios no indígenas, principalmente las empresas forestales, que su proyecto de expansión demandaban una política mucho más represiva por parte del estado para acallar el surgimiento de un supuesto nuevo Chiapas en Chile.

### DE LAS POLÍTICAS INDÍGENAS GLOBAL A LAS POLÍTICAS DE TIERRAS.

Varios análisis y estudios se han venido realizando para explicar este fracaso en la legislación indígena y particularmente la política global de la CONADI, organismo estatal no representativo de los pueblos indígenas sino que representante del estado para implementar las políticas hacia los pueblos indígenas de Chile. Con el propósito de entregar un análisis más global podríamos señalar tres ejes críticos de esta política indígena que tiene directo impacto en las políticas de tierra que ha implementado la CONADI desde su creación, las cuales se podrían resumir de la siguiente manera:

1.- Las políticas indígenas que implementa la CONADI aborda básicamente al pueblo mapuche y sus comunidades como unidades y expresiones del campesinado chileno de la región ("los campesinos mapuche") pese a que la ley trata de demostrar la existencia la

existencia de un pueblo cultural e históricamente diferente a la población chilena. Este hecho influye en que la CONADI no tenga una política global que aborde las demandas generales y específicas de las comunidades como parte de una comunidad mayor de pueblo indígena.

Áreas importantes y estratégicas como educación y otros solo se orientan a atender ciertas necesidades materiales de los estudiantes mapuche pero dicha atención carece de un proyecto y programa que integre una política el cual recoja el conocimiento indígena y establezca políticas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), una de las grandes aspiraciones mapuche en este plano. Esta situación es elocuente y generalizada en la mayor parte del país y que tal situación un número creciente de estudiantes mapuches han generado durante estos años una abierta movilización por sus derechos y mejoramiento de las políticas gubernamentales. Paradójicamente, las políticas tienden más hacia la asimilación que el reforzamiento cultural. El estado actualmente no tiene una política fuerte que se implemente sobre la base de la identidad, recuperación y difusión de la cultura mapuche y de su lengua. Al respecto solo encontramos intentos locales, superficiales y desarraigados con el mundo local de las comunidades.

## 2.- Descontextualización cultural y ambiental de las políticas.

Como es de conocimiento general por emergentes disciplinas, la dicotomía naturaleza-cultura no existe en muchas sociedades (Descola y Palsson, 1996) y más que encontrar dicotomías encontramos una interrelación de organismos vivos con especies y fuerzas que integran la naturaleza bajo espacios simbólicos y territoriales propios en cada cultura. Según (Caniullan, 2000) en el pueblo mapuche, por ejemplo, existen muchos espacios pueden ser cuatro, seis o más y dichos espacios no están necesariamente separados, están articulados e interconectados.

El movimiento indígena territorial (Identidades Territoriales) y estudios recientes vienen confirmando que los asentamientos históricos se fueron constituyendo en espacios territoriales específicos de alturas en cuyo paisaje se desarrollaron identidades particulares del pueblo mapuche bajo formas de organización tradicional acorde con el vínculo entre cultura y naturaleza. Este rasgo particular e histórico implica un profundo conocimiento y relación con la naturaleza cuestión que las políticas de gobierno desconocen e ignoran en el momento de considerarlo.

3.- La carencia de una política cultural es la mayor debilidad de las políticas que implementa el gobierno hacia las comunidades indígenas por parte de la CONADI. No existen propuestas ni modelos culturales que tengan flexibilidad y que acojan la práctica ritual, económica y cultural frente a los proyectos que se implementan en las comunidades. Esta situación tiene enormes implicancias debido a que los programas carecen de “proyectos de futuro”. La trilogía de pasado, presente y futuro (corte que tampoco es tan rígido en la cultura mapuche) no está integrado como un principio básico para levantar y desarrollar programas de apoyo hacia las comunidades indígenas. En los estudios de casos realizados podemos afirmar que los beneficiados de la comunidad al salir de sus tierras originales y relocalizar su nueva propiedad y vivienda pierden parte importante de su identidad local y rompen con las relaciones sociales y familiares que se han establecido históricamente en la actividad colectiva y en ritual o en el ceremonial como es el Nguillatun. Varias preguntas pueden plantearse al respecto: ¿Podrá la nueva comunidad rearticular su práctica religiosa? ¿Cómo podrá adaptar el conocimiento ancestral de su comunidad de origen a estos nuevos espacios? Esto es más preocupante debido al hecho de que la mayor parte de los beneficiados no constituyen autoridades tradicionales de la comunidad de origen.

4.- Desde un punto de vista general podemos concluir que la CONADI reproduce una política estatal fuertemente influenciada por el proyecto neoliberal que se viene impulsando en Chile desde el gobierno militar de Pinochet, y cuyo impacto más inmediato sobre el pueblo mapuche es que el estado ha sido un gestor, intermediario y protector de la expansión de empresas nacionales y transnacionales y la implementación de megaproyectos sobre las comunidades mapuche. Frente a esta política económica las políticas emanadas de la ley indígena no tienen la fuerza suficiente para impedir, alterar o rechazar abiertamente estos proyectos neoliberales de largo alcance.

## LAS POLITICAS DE TIERRAS: LOS ESTUDIOS DE CASOS.

Una series de consideraciones y propuestas deberian de abordarse en la experiencia que los equipos tuvimos en el estudio de casos en dos comunidades mapuche que podrían ser utiles en el mejoramiento de las políticas bajo el principio de la sustentabilidad de estos programas que ofrece la CONADI hacia familias mapuche. Algunas de estas podrían ser enunciadas de la siguiente manera:

1. Como muchos otros programas que se vienen desarrollando en America Latina sobre pueblos indígenas , para el caso de Chile, nuevamente comprobamos que las políticas de estado (en este caso políticas de tierras) se orientan fundamentalmente a solucionar necesidades materiales al margen de necesidades socio-culturales o espirituales, colectivas o individuales de las comunidades indígenas. En este sentido, la CONADI y sus agentes reproducen y aplican basicamente una politica de corte asistencialista sobre las comunidades indígenas y no evaluan e integran otras necesidades que estan presentes en las familias y en el mundo social.

2.-. Las políticas observadas en los estudios de casos tambien demuestran que se anula y se desconoce formas propias de decisiones políticas de las comunidades esto debido al hecho de que quienes conducen todo el proceso de obtención de tierras son los dirigentes que la nueva ley determina y no dirigentes de la organización tradicional que pudiera existir abierta o latentemente. En este sentido, en la mayor parte de las comunidades subyacen autoridades tradicionales que trabajan sobre modelos horizontales en la toma de decisión mas que de una forma vertical o jerarquica.

Pero no solamente esta observacion debe orientarse en los actores sino que tambien en el proceso en los cuales las políticas toman lugar y se desarrollan. Al respecto van Willigen (1993) señala, por ejemplo, que nosotros (los antropólogos) deberíamos en el estudio de las políticas examinar la operación de los programas a si como el efecto de los programas.

3.- En este mismo plano, la forma y distribución de tierras que implementa la CONADI se contrapone muchas veces a la cultura y a las formas tradicionales de reproducción,

intercambio, reciprocidad y redistribucion economica. No existe una política economica complementaria que pueda integrar formas de producción y mecanismos redistributivos alternativos con base, por ejemplo, en el parentesco mapuche. Tampoco se incorpora formas historicas como de recoleccion, caza y pastoreo que hasta el dia de hoy tiene importancia en el sistema economico mapuche. Al contrario, se asume que todos lo mapuches tienen los mismos intereses y por ende sus respuestas podran ser similares frente a tal o cual política gubernamental.

4.- La política de tierra de la CONADI arbitrariamente conceptualiza que las comunidades podran de inmediato resolver sus problemas luego de que las tierras sean entregadas a sus nuevos propietarios. Frente a esto, la mayor carencia de la CONADI es la falta de una política cultural e integral que acompañe los procesos de otorgamiento de tierras como base para dicha postulación. Una parte importante de las comunidades mantiene ambigüedad respecto a si rescatar o reafirmar su identidad cultural en estos nuevos espacios que el estado le entrega o hacer uso de sus tierras o deshacerse de ellas. Frente a esta ambigüedad y contradicción, las políticas de tierras de la CONADI no son ni parecen ser sustentable en el tiempo. Esto quiere decir, (en otras palabras) con los antecedentes que entregan los dos casos bajo estudio que los nuevos comuneros mapuches buscaran la posibilidad de vender sus tierras, arrendarlas o embargarlas ante las necesidades sociales de los grupos familiares.

Por otra parte, en las dos comunidades encontramos una importante fuerza laboral semiproletaria que debe temporalmente emigrar a otros centros de producción para vender su fuerza de trabajo y con ello resolver parte de sus necesidades economicas mas inmediatas como son, por ejemplo, la aconstruccion de viviendas, galpones, bodegas y cercos especialmente para la horticultura y animales domesticos. Frente a esto, parece recomendable reflexionar en torno a lo que señala Majchrzark (1984) quien sugiere focalizarse no solo en entender el problema social de la gente sino que tambien estudiar las causas y contar con alternativas claras de solucion a los problemas.

5.- Parece imprescindible que las comunidades objeto de entrega de tierras por parte de CONADI otorguen dichas propiedades en los contextos ambientales propios o similares donde la gente tiene dominio, control y conocimiento de sus espacios de los ciclos

climaticos que permiten las actividades agricolas, ganaderas o de horticultura.

Como dice Gragson y Blount (1999) necesitamos estudiar las relaciones entre organismos y la totalidad física, biologica y factores sociales que entran en contacto.

En conclusion, los estudios de casos que hemos analizado en relacion a las politicas de tierras que el estado chileno implementa por medio de la CONADI nos demuestra que no son de ninguna manera sustentable en el tiempo.. Esta afirmacion puede ser aventurado, sin embargo, por antecedentes que disponemos de otras comunidades las politicas implementadas tienen similares características. En este sentido compartimos la reflexion de Yin (1994) que los estudios de casos no permiten lograr una generalizacion de respecto a los problemas que se estan abordando.

Una segunda conclusion es que las politicas esta diseñadas en forma externa a las comunidades con poco o nula participacion mapuche. Esto es una tipica politica de desarrollo que Hobart (1993) denomina la politica de "arriba hacia abajo" el cual ignora el conocimiento indigena.

Un tercer punto a destacar es lo relativo a los agentes. La mayor parte de estos representan militancias a partidos politicos que no necesariamente conocen o tienen un acercamiento a la realidad cultural mapuche. Por esta razon y tal como advierte Ervin (2000) que muchas politicas se implementan sobre ideas familiares respecto al tema y sobre asuntos coyunturales o respecto a un conjunto de politicas globales que por situaciones diversas aparecen como necesarias de aplicar. Una de las vias que sugiere este autor es observar los exitos, fracasos y revision de las necesidades. Otra opcion, según el, es evaluar el proceso, pasos o medios para los fines. Y por ultimo, por atencion en el modelo o sistema politico el cual establece las relaciones entre causa y efecto.

El fracaso de la aplicación de la Ley Indigena y en este caso de los problemas con las politicas de tierra se han pretendido subsanar de parte del gobierno con el cambio de funcionarios que no tienen el suficiente poder para producir un cambio en las estrategias de las politicas ya que ellos deben trabajar bajo un "estado de derecho" que le otorga la ley indigena actual impidiendo cualquier cambio cualitativo de estas politicas.

Finalmente, topics relativos a toma de decision, modelos de participacion y proyeccion cultural podrian ayudar a mejorar las politicas de tierras que actualmente aplica la CONADI sobre el otorgamiento de tierras a familias mapuche.

### Bibliografía

Caniullan, Victor

- 2000 "El mundo Mapuche y su medicina". En, Acercamientos Metodologicos hacia pueblos indígenas. Una experiencia reflexionada desde la Araucania, Chile. Editores. T. Duran, E. Parada y Noelia Carrasco. Ediciones Universidad Catolica de Temuco.

Descola, Philippe y Gisi Palsson

- 1996 Nature and Society. Anthropological Perspectives. Editorial: Routledge

Ervin, Alexander M.

- 2000 Applied Anthropology. Tools and Perspectives for Contemporary Practice. Editorial: Allyn and Bacon.

Gragson, Ted L y Ben G. Blount

- 1999 Ethnoecology. Knowledge, resources and rights. Editorial: The University of Georgia Press.

Hobart, Mark

- 1993 An Anthropological Critique of Development. Ediciones Routledge.

Majchrzak, Ann

- 1984 Methods for policy Research. Sage Publications.

Van Willigen, John

- 1993 Applied Anthropology. An Introduction. Editorial: Bergin & Garvey.

Yin, Robert K.

- 1994 Case Study Research. Design and Methods. Sage Publications.